

Bogotá, 11 de julio de 2024

Señores

Departamento Nacional de Planeación

**Ref:** Comentarios "*Estrategia de participación ciudadana en el marco de la infraestructura de datos del Estado (IDEC) y su modelo de Gobernanza*"

Agradecemos la oportunidad de participar con comentarios en la estrategia que nos compartieron. Por medio de la presente, la Fundación Karisma<sup>1</sup> presenta los comentarios extemporáneos a la "Estrategia de participación ciudadana en el marco de la infraestructura de datos del Estado (IDEC) y su modelo de Gobernanza".

Entendemos que la estrategia tiene por objetivo identificar las necesidades de participación de diversos actores en las iniciativas asociadas a la Infraestructura de Datos del Estado Colombiano y fomentar mecanismos de diálogo y participación.

En general, el documento tiene muchas fortalezas y el objeto de la estrategia es adecuado. Aún así, con el ánimo de mejorar la estrategia, consideramos que:

1. Hace falta determinar un plan o unas etapas de aplicación clara de la estrategia. Por ejemplo, la estrategia sería más concreta si determinara cuánto es el tiempo estimado y apropiado para llevar a cabo los mecanismos propuestos. Para concretar el objetivo es necesario desarrollar una propuesta metodológica de la estrategia que además determine un marco temporal para las actividades que se quieren desarrollar según las etapas de la política pública: Diseño y Formulación, Planificación, Ejecución, Seguimiento y Evaluación.
2. Así mismo, es necesario concretar la escala de participación de los actores o lo que se entiende por este término. En el documento no se menciona si la participación de la ciudadanía será de manera individual o colectiva (por ejemplo, por localidades o juntas de acción comunal) o si habrá una restricción de la participación a organizaciones creadas por iniciativa estatal. Sin definir bien cuáles son los actores o tipos de actores que comprende la estrategia. En ese sentido, el alcance de la estrategia no es claro respecto al carácter de los actores involucrados y si su participación es consultiva o resolutive
3. Si bien la estrategia habla de habilidades y generación de capacidades, que es lo que se entiende por inclusión, no se establece cómo se hará para

---

<sup>1</sup> Sobre la Fundación Karisma: [www.karisma.org.co](http://www.karisma.org.co)

integrar a personas , por ejemplo, con capacidades diversas y que se ven afectadas por políticas de datos. En ese sentido, se puede caer en excluir de los mecanismos institucionalizados de participación a un grupo social relevante y prioritario, lo cual puede debilitar el consenso necesario para apuntar a un proceso de participación inclusivo.

4. Aunque no hay una definición explícita de participación, es necesario que la visión incluya la posibilidad real de que quienes participen puedan efectuar cambios reales y sustanciales en las políticas públicas. Hay menciones sobre la importancia de empoderar a la ciudadanía e involucrarla más directamente en el diseño de políticas públicas (p.6) que son importantes pero no suficientes.

La participación política comprende la “la igualación de las relaciones de poder entre actores privilegiados y no privilegiados en procesos de toma de decisiones formales o informales”<sup>2</sup>. La participación en últimas tiene que ver con la posibilidad de que “actores no privilegiados”, quienes usualmente no tienen la posibilidad de influir en las políticas públicas, puedan efectivamente decidir cómo se harán las cosas. Esto es especialmente relevante cuando son sus datos los que están en juego. El centro de la estrategia debería ser la identificación de mecanismos para que quienes no son tomadores de decisiones, en especial la sociedad civil y la academia, puedan decidir aspectos significativos de las políticas públicas relacionadas con la IDEC. “Su voz sea escuchada” (p.16) o hacer “una contribución sustancial y relevante” (p. 21) no es suficiente. Si los mecanismos que propone la estrategia no logran abrir espacio para que las decisiones de los actores “no privilegiados” en estos procesos sean vinculantes, para que los tomadores de decisiones no adopten una cultura que favorezca la participación así definida, la estrategia se queda en un nivel de participación meramente simbólica (“tokenism”).<sup>3</sup>

## **1. Parte I: Introducción**

- Si bien se resaltan aspectos como una estrategia de participación colaborativa para desarrollar la IDEC y el principio de enfoque de usuario en

---

<sup>2</sup> Carpentier, N. (2011). *Media and Participation: A site of ideological-democratic struggle*. Intellect: Bristol; Chicago.

<sup>3</sup> En el documento “[Civic Participation in the Datafied Society: Towards Democratic Auditing?](#)” del Data Justice Lab de la Universidad de Cardiff hay una revisión muy completa sobre el concepto de participación ciudadana en el contexto de las políticas de datos. El documento cita a varios autores para distinguir la participación ciudadana de formas insuficientes de participación. Por ejemplo: Arnstein, S. R. (1969). A Ladder of Citizen Participation. *Journal of the American Institute of Planners*, 35(4), 216-224. <https://www.tandfonline.com/doi/pdf/10.1080/01944366908977225>

la misma, no es clara la articulación conceptual entre usuario, actor y ciudadanía. Lo anterior, es importante para definir los alcances de participación y procesos de gobernanza que respondan a su caracterización. Lo anterior, debido a que los actores no necesariamente son usuarios y en ese sentido, no queda claro a quién va dirigida la cultura de participación en los procesos de gobernanza de la infraestructura de datos en Colombia.

## **2. Parte 2: Tipos de participación y alcance**

- Respecto a la “tabla 1. de tipos de participación, alcances y objetivos” (pág.9), sugerimos la integración de una columna con el medio mediante el cual se dará alcance al objetivo y los actores involucrados. Ya que, como se mencionó en la introducción, el “ tipo de participación depende de los actores involucrados y del momento del ciclo de política pública, dado que de ello dependen los alcances y los objetivos del ejercicio participativo”.
- Hay que tener en cuenta que la información o el involucramiento no son necesariamente formas de participación ciudadana efectivas sino que son más formas de participación simbólica. Si bien es necesario que todos los actores involucrados cuenten con información y puedan ser escuchados, la participación debe explorar otros mecanismos como presupuestos participativos, jurados ciudadanos, encuestas deliberativas, referendos, reuniones comunitarias, foros ciudadanos en línea, e-democracia, conversaciones públicas, círculos de estudio, formulación colaborativa de políticas, resoluciones alternativas de disputas<sup>4</sup>.

## **3. Parte 3 Referentes de participación ciudadana en la construcción del ciclo de política pública en materia de datos**

- Si bien es importante conocer la experiencia de otros países en la implementación de procesos de participación, podría enriquecerse este apartado con un análisis de los impactos o alcances de la misma. Y, cómo podrían generar valor para la experiencia colombiana.

## **4. Parte 4: Diversidad de intereses en la gobernanza de datos según los actores involucrados**

- Entendemos la necesidad de definir intereses específicos de participación. Sin embargo, las necesidades de los actores difícilmente pueden definirse a priori. Precisamente el objetivo de la participación es que sean los actores mismos quienes definan sus intereses. Por ejemplo, la “participación efectiva” para la sociedad civil como está definida parece implicar

---

<sup>4</sup> Baiocchi G. & Ganuza, E. (2017). Popular democracy: The paradox of participation. Stanford, CA: Stanford University Press.

solamente el ser escuchados y tener información (p. 16). Este diagnóstico limita los intereses de la sociedad civil. La solución no implica agregar más ítems a la lista, sino por el contrario permitir que sean generales para dar lugar a, según la parte del ciclo de gestión de la estrategia, expresar los intereses específicos en los procesos de participación que defina la estrategia.

## **5. Parte 5: Participación significativa: Elementos transversales**

- La participación significativa, especialmente en procesos de gobernanza de datos, consideramos que en lugar de enriquecerse con habilidades digitales, necesita de estas. En ese sentido, y para promover un cierre de brechas digitales, es imperativo que la participación significativa cuente con un fuerte componente de alfabetización digital, que asimismo, incorpore elementos de protección de datos.
- Es importante incorporar un ejercicio de cuál es la participación significativa que se espera promover en los diferentes actores de la sociedad, según su nivel . Por ejemplo, en jóvenes, adultos mayores, organizaciones de la sociedad civil, academia.